



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 16 de marzo de 2010

La reunión inició a las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; el Dip. Roberto Gil Zuarth del GPPAN; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza del GPPT; la Dip. Cora Pinedo Alonso del GPNA; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno y el Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario Ejecutivo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 8 de marzo de 2010.
- III. Asuntos Administrativos
 - III a. Se dio cuenta de la actualización de las solicitudes de acceso a la información.

Particularmente se hizo mención de las solicitudes que realizaron "personas con perfil académico" a diputados, relativas a su actividad legislativa.

Sobre el particular se acordó que la Secretaría General, por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, elabore una nota informativa sobre las obligaciones que tienen los legisladores y grupos parlamentarios con respecto a personas físicas o morales que solicitan información adicional a los tópicos que prevé la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Sin embargo, se determinó que toda solicitud de información sea, en primera instancia, procesada por la Unidad de Enlace de esta Soberanía.

ACUERDOS
16/MARZO/10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 16 de marzo de 2010

- III b. Quedó pendiente de resolver lo relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita publicar en las redes sociales de Internet, información de las actividades de la Cámara de Diputados, presentada por el Dip. Salvador Caro Cabrera.

En este tema, se observó que el Comité de Administración conoció del tema y expresó que considera viable la propuesta, no obstante subrayó que podría ser compleja su operación.

Se hicieron diversos comentarios sobre la política de comunicación social de la Cámara, proponiéndose establecer una vinculación más estrecha con los medios de comunicación a través de sus directivos o dueños, a efecto de trabajar en una estrategia que mejore la imagen de la Cámara con base en su trabajo permanente.

- III c. Se dio cuenta del oficio de la Secretaría Ejecutiva del Foro Interparlamentario de las Américas - FIPA, por el que comunica y requiere se cubra el monto que corresponde a la cuota ordinaria anual.

A este respecto se autorizó que la Cámara cubra \$7,500.00 USD (siete mil quinientos dólares americanos) correspondiente al 50% del monto de la cuota anual que asciende a \$15,000.00 USD (quince mil dólares americanos), conforme lo acordado el pasado 9 de febrero del año en curso.

IV. Asuntos Internacionales.

- IV a. Con relación al oficio de la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que solicita autorización para un viaje de trabajo a la Presidenta de ese órgano legislativo al "Cuarto Congreso de los Duranguenses en el Extranjero", a realizarse del 24 al 28 de marzo de los corrientes, en la Ciudad de Los Ángeles, California, se acordó solicitar información adicional para resolver lo conducente, por lo que este asunto quedó pendiente de resolución.

ACUERDOS
16/MARZO/10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 16 de marzo de 2010

- IV b. Respecto a la solicitud que remite la Secretaría Técnica de la Comisión de Salud, por el que envía el acuerdo de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, para atender la invitación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para acompañar a su titular a una reunión de trabajo, en la Ciudad de Washington, Estados Unidos de América, el 24 y 25 de marzo del presente año, se determinó no autorizarla en virtud que la información soporte no contemplaba ningún tipo de agenda legislativa.
- IV c. Con relación a la solicitud que remite la Mesa Directiva de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por la que solicita autorización para que dos diputados integrantes de ese órgano, participen en la Segunda parte del Seminario en la Ciudad de Toronto, Provincia de Ontario, en Canadá, del 1° al 8 de mayo del presente año, se determinó no autorizar toda vez que el programa del seminario no contempla ningún tipo de agenda parlamentaria.
- V. Se dio cuenta de los siguientes oficios:
- a) De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:
- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, remueva de su cargo al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, asimismo se exhorta al Director del Instituto Mexicano del Seguro Social en relación con el caso de las guarderías subrogadas, presentado por el Dip. Agustín Guerrero Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 11 de marzo de 2010.
- Al respecto, se acordó remitir el asunto a la Comisión Especial para analizar los esquemas de tercerización de servicios en el sector público, para su valoración.
- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación así como al Comité Técnico del Fideicomiso

ACUERDOS
16/MARZO/10

